**A N E P Instituto Tecnológico Superior**

CONSEJO DE EDUCACION  **F. Arias – L. Balparda**

TECNICO PROFESIONALGral. Flores 3591 esq.

**(Universidad del Trabajo** Bvar. José Batlle y Ordoñez

**Del Uruguay)** Montevideo, Uruguay

Martina Karszensztejn

3° IA - ITS

Sociología

**Heteronormativismo visto desde los diferentes paradigmas sociológicos**

Uno podría preguntarse si lo normal es que los seres humanos seamos heterosexuales, es un argumento que muchos conservadores utilizan como forma de rechazar lo distinto a lo que vemos como la norma. Sin embargo, ¿por qué es lo normal la heterosexualidad? ¿Y, que significa que esto sea la norma, significa que los que se desvíen de esta deben intentar adaptarse a toda costa, significa que debemos aceptar que es lo normal, pero fomentando y naturalizando la diversidad o, significa que debemos cuestionarnos el por qué la norma es la que es y luchar por el cambio?

Desde el punto de vista del funcionalismo, planteado por el sociólogo francés Durkheim en 1895, existe una conciencia colectiva que se impone por encima de la individual, la cual está implantada para garantizar el orden social. Es lógico suponer que se intenta evitar el conflicto, la idea es que todo aquél que no cumpla las condiciones de la norma, debe simplemente conformarse y adaptarse. Para este sociólogo, el individuo es el producto de la sociedad, por lo que en este caso tendríamos que concluir que la sociedad es la que define la heterosexualidad como lo normal, y los individuos no son los que le dan forma a esta, sino al revés, por lo que, estos deben cumplir con lo que dice la regla y ser uno más del montón, disciplinado a esta y cumpliendo con lo que los demás en conjunto consideran que es lo único aceptable. Por más que esta intente evitar el constante conflicto causado por el individuo que simplemente no encaja, lo que termina logrando es oprimirlos y causarles un problema incluso mayor. Esto se ve claramente en sociedad más conservadoras que tienen un paradigma más funcionalista, como podrían ser naciones del medio oriente, donde es penado con la muerte el simple hecho de la relación sexual entre personas del mismo género. Incluso en lugares donde la situación no es tan extrema, como lo puede ser el caso de Chile que reconoce la unión legal de parejas del mismo género, pero no permite el matrimonio. En nuestro país, el cual no se caracteriza por ser de estilo funcionalista, aprobó el matrimonio de parejas homosexuales muy recientemente, en el año 2013.

Por el otro lado, desde el punto de vista comprensivista, el cual es un paradigma que fue planteado por el sociólogo alemán Max Weber en el siglo XX, la situación es bastante distinta. Para este paradigma, no existe una sola normalidad sino normalidades que varían según el contexto social, cultural e histórico. Si lo vemos en nuestro país y en este tópico, las normalidades que existen son las diferentes orientaciones sexuales que presenta cada individuo, y este debe ser garantizado la capacidad de elegir cómo quiere vivir, y asumir las consecuencias de sus acciones. Cada uruguayo debe ser capaz de elegir como quiere vivir su sexualidad, si lo que él vive se adapta a la norma, que es la heterosexualidad, o no, y en este caso, puede decidir si quiere tener una pareja de su mismo género, elegir su pareja independiente de su género, tener parejas de otro género, no tener pareja o tener más de una.   
Para este paradigma, la sociedad, la cual se va construyendo por la forma de actuar de los individuos que la forman y va variando según el tiempo o el contexto social.

Desde el paradigma propuesto por Karl Marx, el crítico, las sociedades están formadas por diferentes grupos en los que se emplean diferentes relaciones donde un grupo tiene poder por sobre otro. Un ejemplo clásico de este paradigma sería el de las clases sociales, donde un grupo, la burguesía, convive y mantiene una relación de poder con la clase trabajadora.   
Aplicado aquí, el grupo que mantiene el poder, que tiene sus privilegios, es el que cumple la norma establecida, aquellos que son heterosexuales. Por el otro lado los que están en la parte dominada son aquellos que salen de esta heterosexualidad (bisexuales, homosexuales o arrománticos). Según el planteo de Marx, los de este grupo no son conscientes de su estado y deben revelarse y cambiar la situación para poder modificar este estado de desventaja ante el resto.   
Un punto interesante para analizar sería el cómo se reproduce esta ideología de la heterosexualidad como la norma y como el grupo dominante, y esto se puede explicar en la imposición de la orientación sexual desde el nacimiento de la persona. Es muy común ver como a los niños pequeños se los enseña a jugar con que la muñeca es la pareja del muñeco y nunca se sale de esta norma, ni los muñecos juntos, ni las muñecas juntas y tampoco alguno que salga de la norma binaria, siempre siguiendo el estereotipo del binarismo. Al ser impuesta la heterosexualidad desde la infancia, con la educación siendo que lo normal y lo que debe ser es que solamente existen los hombres y las mujeres, y que estos están uno con el otro, se reproduce la idea de que esto es lo único aceptable y se ve mal lo que no es así.   
Lo que plantearía el paradigma crítico es implementar un cambio desde el inicio, no seguir reproduciendo el sistema que obliga a un grupo a estar por encima del otro, sino que cada uno debe ser capaz de elegir lo que sienta y crea. Se debería educar siempre que todos son libres de elegir con quién quiere compartir su sexualidad y que no hay una forma más normal que otra y solamente porque algo sea más común no significa que deba verse como lo único.

En mi opinión personal, concuerdo más con el último paradigma. Me parece que es inaceptable que las personas deban ser educadas de forma que un sentimiento es lo anormal y el otro lo promovido.